

La Afiliación de **CCOO** de Limpiezas y Residuos hemos decidido **NO** suscribir el Calendario Laboral 2016 que en el seno de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo 2003 ha propuesto el Director General.

Los motivos que nos llevan a tal decisión están relacionados con el maltrato recibido durante las reuniones realizadas, el talante impositivo demostrado en las mismas y el incumplimiento de los compromisos verbales adquiridos.

No hemos esperado 25 años para perder de vista al PP y ahora tener que sufrir un tratamiento incluso peor. Es intolerable que en reunión oficial un Directivo del Área, nombrado por el anterior Equipo de Gobierno que privatizó el Servicio, califique a las plantillas de Limpiezas y Residuos de “privilegiados” en presencia del nuevo Director General y este guarde silencio. ¿El que calla otorga?

[Leer más](#)

Con motivo de la primera reunión de negociación del nuevo Calendario el Director General permitió que se nos faltara al respeto. Y además no sólo nos negó obtener la posibilidad de conocer a qué turno pertenecemos previamente a la adopción del Calendario, o de optar voluntariamente al cambio de turno, sino que volvió a anunciar que las jefaturas no saldrán a Concurso y que no existe ninguna posibilidad de dialogar sobre las condiciones laborales en nuestro Servicio. No negocian las condiciones del Calendario. Tampoco quieren hablar de nada más. Esto solo tiene un nombre: “trágala”.

No sabemos qué pretende por este camino el nuevo Director General. Sólo sabemos que este es el viejo camino que nos ha traído aquí.

Para hacer lo mismo de siempre, imponer las cosas, nombrar a dedo, mirar hacia otro lado cuando no podemos ayudar a solucionar los problemas de la ciudadanía porque se nos ponen obstáculos dentro de la casa..., en definitiva, para no cambiar nuestro Ayuntamiento, que no cuenten con **Comisiones Obreras**.